

Las mujeres pampeanas en números

Boletín n° 3 - año 2023



ÍNDICE

Introducción	1
Población	2
Índice de Desarrollo Humano	5
Ruralidad	8
Mercado laboral	10
Seguridad social	21
Licencias comerciales	22
Inversiones y comercio exterior	24
Banco de La Pampa	25
<i>Reflexiones finales</i>	28

Introducción

En conmemoración al día Internacional de la Mujer Trabajadora se desarrolla en la Subsecretaría de Estadística y Censos el boletín anual de género: “Las mujeres pampeanas en números”. Aquí podrán encontrar información estadística sobre diferentes aspectos vinculados a las mujeres de La Pampa y los ámbitos donde se desempeñan. A través de la recopilación de datos de distintos ministerios, empresas con participación del Estado, encuestas, registros administrativos e informes de organizaciones civiles se elaboraron datos demográficos, sobre el mercado laboral, productivo y financiero para conocer el acceso y la participación que tienen las mujeres en el ámbito educativo, comercial, empresarial, agropecuario y público.

La información estadística permite conocer las características de una población o de una situación en términos generales. Dado que las mujeres constituyen la mitad de la población en el país y debido a las desigualdades de género, generar información acerca de lo que ocurre es de vital importancia. Los datos expuestos en el siguiente boletín están orientados a dar cuenta de la participación de la mujer en la actividad económica y productiva.

Se espera que en estas páginas los/las lectores/as puedan informarse y utilizar los datos como material de consulta para estudios de género, así como insumo para futuras políticas públicas que logren la equidad de género en el mundo del trabajo.

Cabe aclarar que la información estadística de los registros administrativos y de operativos como la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) releva la información a través de las categorías varón – mujer, es decir, solo por el sexo asignado al nacer, sin tener en cuenta la identidad de género¹ de las personas. Es por ello que el presente informe utiliza en el léxico de la presentación e interpretación de los datos la división varón – mujer.

¹ En Argentina fue sancionada en 2012 la ley 26.743 Ley de Identidad de Género que establece el reconocimiento y el libre desarrollo de las personas conforme a su identidad de género.

Población

El **índice de feminidad** se refiere a la cantidad de mujeres por cada 100 varones. Con los datos provisionales publicados por INDEC del reciente Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 se observa que este índice es de **103,9** por cada 100 varones. Cabe aclarar que los datos no son definitivos, próximamente se espera su publicación.

Cuadro 1. Población total e índice de feminidad. La Pampa. Año 2022*

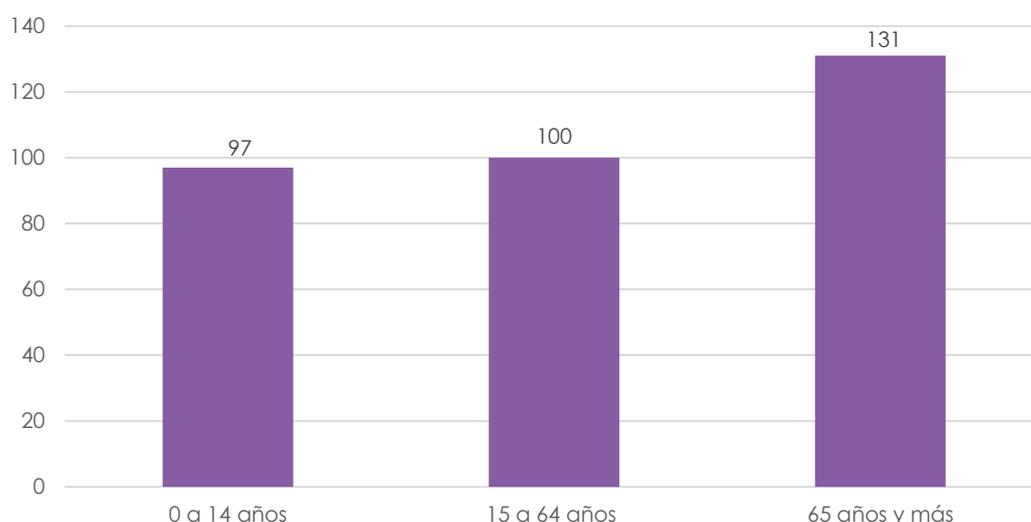
Total	Varones	Mujeres	Índice de Feminidad
364.560	178.750	185.804	103,9

Fuente: Datos provisionales del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. INDEC

***Nota:** No se incluyeron datos de la categoría "X".

Por lo mencionado anteriormente se presentan los datos desagregados para la Provincia de La Pampa según el CNPhyV 2010, donde cada 100 varones de 0 a 14 años se encontraban 97 niñas y de 15 a 64 años, 100 mujeres. Con relación a las personas de 65 años y más, el número de mujeres aumenta a 131 por cada 100 varones.

Gráfico 1. Índice de feminidad por grupos de edad. La Pampa. Año 2010

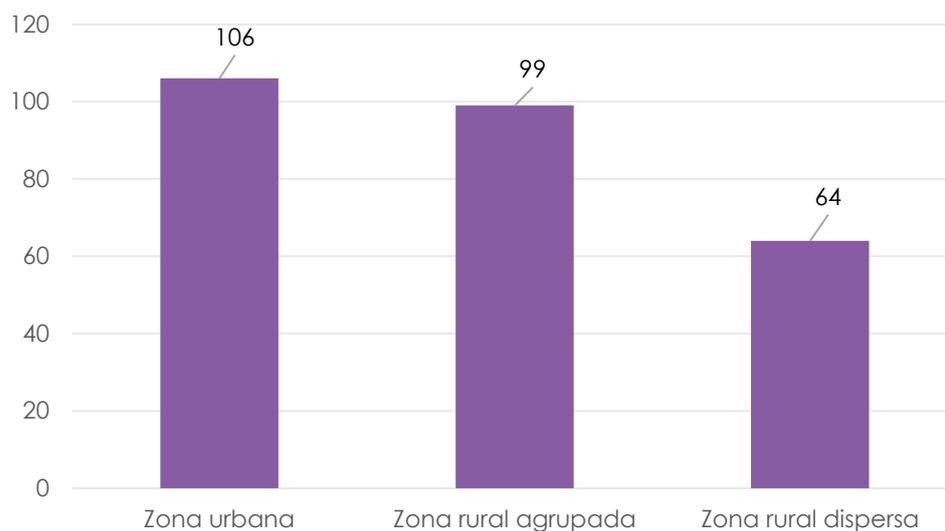


Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. INDEC

La población urbana se refiere a la población que reside en áreas de 2.000 o más habitantes y la población rural agrupada hace referencia a aquella que habita en localidades con menos de 2.000 habitantes. Mientras que la zona rural dispersa está conformada por las personas que residen en campo abierto, sin constituir centros poblados.

Al observar la cantidad de mujeres en la zona urbana y la zona rural, vemos que en la primera se encuentra la mayor proporción de población femenina, dado que de cada 100 varones se encuentran 106 mujeres. Este número disminuye en la zona rural agrupada, puesto que hay 99 mujeres cada 100 varones y 64 mujeres cada 100 varones en la zona rural dispersa.

Gráfico 2. Índice de feminidad por zona de residencia. La Pampa. Año 2010

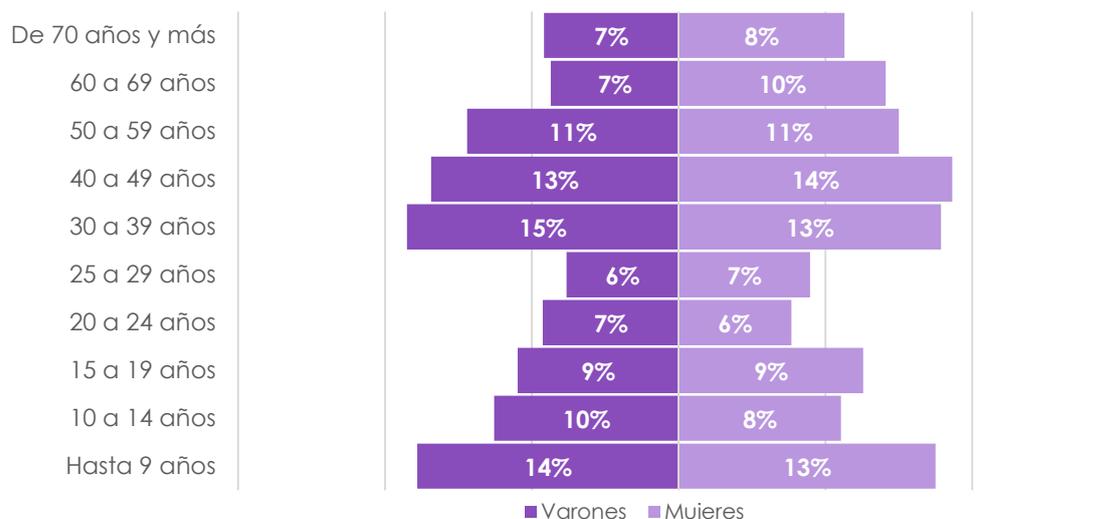


Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. INDEC

En lo que respecta al aglomerado Santa Rosa – Toay la población total registrada en la Encuesta Permanente de Hogares en el 3.er trimestre del 2022 es de **130.258 personas**, de las cuales 67.335 personas son mujeres. En porcentajes, más de la mitad de esta población son mujeres (51,7%) y 48,3% corresponde a los varones.

En la pirámide poblacional hay mayor representación masculina respecto del total de la población en el rango etario de 30 a 39 años, siendo del 15%. Mientras que el sexo femenino se encuentra con mayor representatividad en la franja etaria de 40 a 49 años.

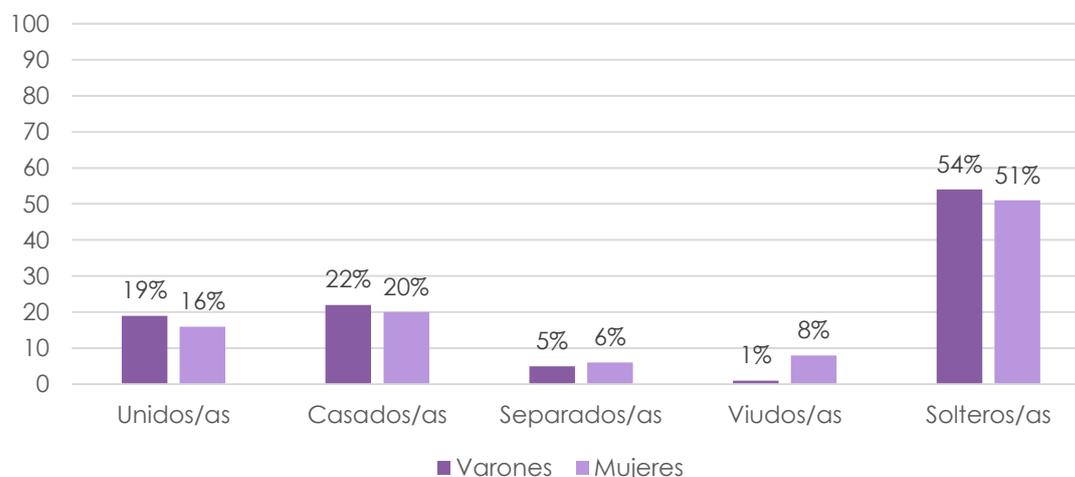
Gráfico 3. Estructura de la población por grupos de edad y sexo. Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2022



Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC

Con respecto a la situación conyugal, la mayor parte de la población se encuentra soltera, es decir, de 130.258 personas 68.373 están solteras. En el caso de las personas en pareja, continúa la tendencia de estar unidos sin contraer matrimonio. Sobre la población total relevada en la EPH hay una diferencia de tres puntos porcentuales entre hombres y mujeres que están unidos (17%) y aquellos que están casados (20%). La viudez es más significativa entre las mujeres, representa el 8% de las personas viudas cuando en el caso de los varones es solo el 1%; esto podría atribuirse a la sobrevivencia de las mujeres. Por otro lado, encontramos mayor incidencia de mujeres separadas respecto de sus pares masculinos (5% y 6% respectivamente).

Gráfico 4. Situación conyugal según sexo (% en función del sexo). Santa Rosa-Toay. 3.er trimestre 2022



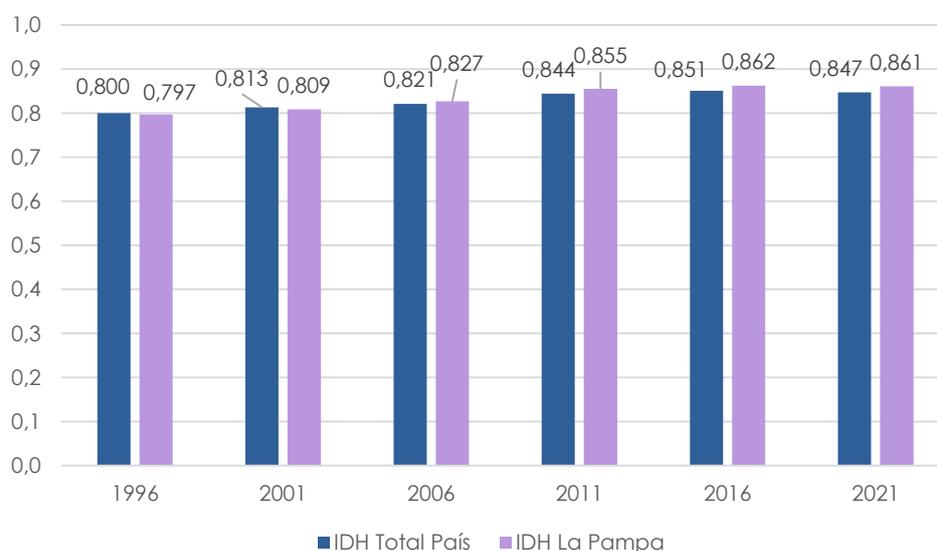
Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC

Índice de Desarrollo Humano

El índice de Desarrollo Humano (IDH) impulsado por el *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo* es una medida resumen del **nivel de bienestar de la población** en un momento dado del tiempo en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: tener una vida larga y saludable, poseer conocimientos para relacionarse con el entorno y gozar de un nivel de vida decente. La dimensión **salud** se mide por la esperanza de vida al nacer. La dimensión **educación** se calcula a través de la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en primaria, secundaria y terciaria. En la medición de **ingreso** se utiliza el ingreso per cápita. Para cada dimensión se estima un índice que varía entre 0 y 1, que luego se promedia con igual ponderación para obtener el IDH. Su valor está comprendido también en un rango de 0 y 1: **cuanto más se aproxima a 1, mayor es el nivel de desarrollo humano.**

En base a este índice se elaboró un ranking entre las provincias argentinas y cabe destacar que, en la última publicación, **La Pampa se ubicó en la segunda posición** por su alto indicador de IDH.

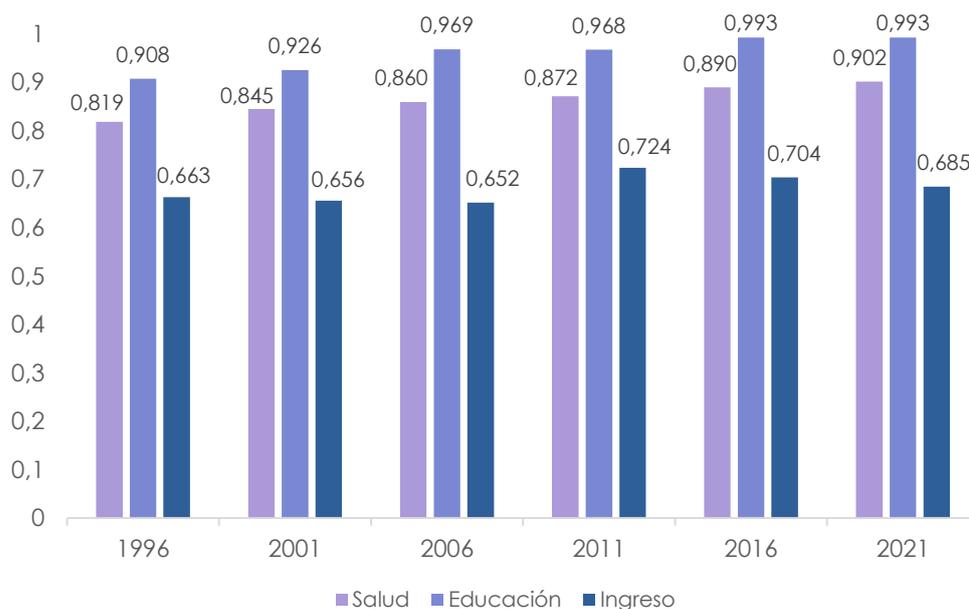
Gráfico 5. Evolución dimensiones IDH. Total País – La Pampa. Periodo 1996-2021



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2022

A su vez, se puede observar la evolución de cada una de las tres dimensiones anteriormente mencionadas para la provincia de La Pampa. Se destaca el consolidado proceso en materia de Salud y Educación.

Gráfico 6. Evolución dimensiones IDH. La Pampa. Periodo 1996 – 2021



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2022

Índice de Desarrollo Humano relativo al Género

Este índice mide la igualdad entre mujeres y varones en el desarrollo. Para el IDG se utilizaron las mismas dimensiones e indicadores, pero se calculan separadamente para hombres y mujeres y se los combinó luego mediante la técnica de índices igualmente distribuidos. Las fuentes utilizadas para su medición son: para la esperanza de vida, estimaciones poblacionales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC); para el alfabetismo, la matriculación combinada; y para el ingreso la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de INDEC. En relación a la selección del período 1996-2021, ésta se debe a que a partir de ese año se pueden compatibilizar las series de la EPH, y el año 2021 fue el último punto disponible en el tiempo al momento de este estudio.

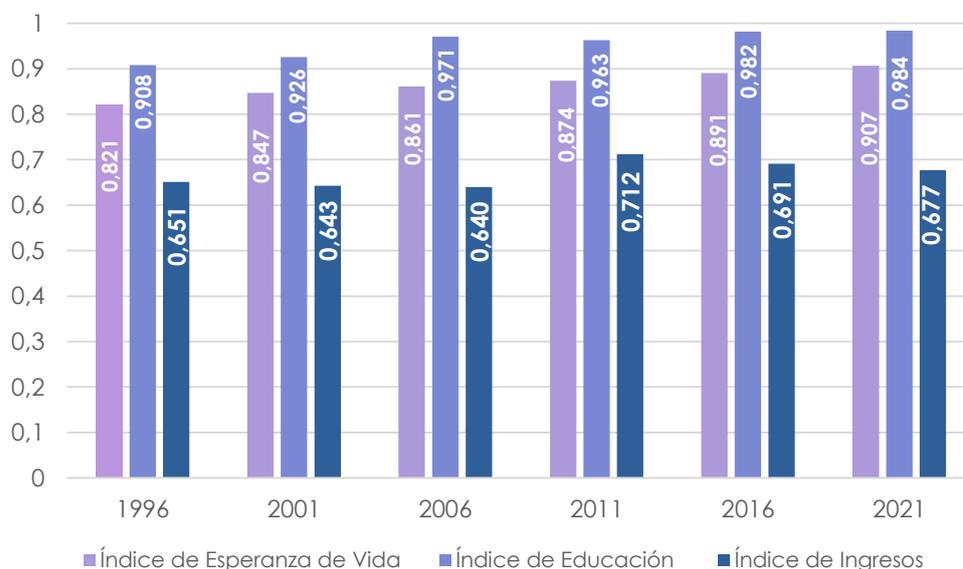
Gráfico 7. Evolución dimensiones IDG. Total País – La Pampa. Periodo 1996 – 2021



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2022

En el siguiente gráfico puede observarse la evolución de cada una de las variables mencionadas para el IDG. Es destacable que, salvo en la variable Ingresos, en lo que respecta a Salud y Educación la diferencia del indicador es mínima respecto al total provincial, mostrando un avance en el desarrollo humano según género.

Gráfico 8. Evolución dimensiones IDG. La Pampa. Periodo 1996 – 2021



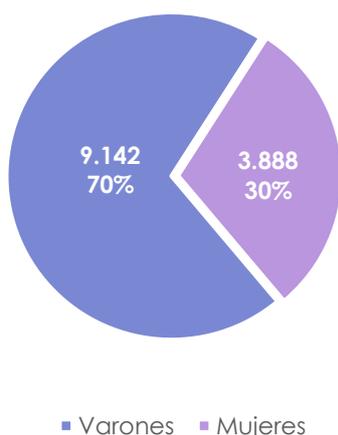
Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2022

Es muy importante la consideración de este tipo de indicadores que se construyen a partir de variables multidimensionales que permiten contemplar distintas aristas que hacen al desarrollo humano. Habitualmente, los datos disponibles solo dan cuenta de mediciones en base a ingresos. Estos índices, que además tienen la particularidad de poder observarse en periodos de mediano y largo plazo, son muy útiles para poder dar cuenta de la calidad de vida en general, y de la brecha de género, en particular.

Ruralidad

En relación con las personas residentes en establecimientos agropecuarios, de acuerdo con el total de declaraciones juradas de REPAGRO 2021 el 30% son mujeres. Esto significa que, de cada 10 personas, 3 son mujeres y 7 varones. Lo que indica una población mayoritariamente masculina en los establecimientos agropecuarios.

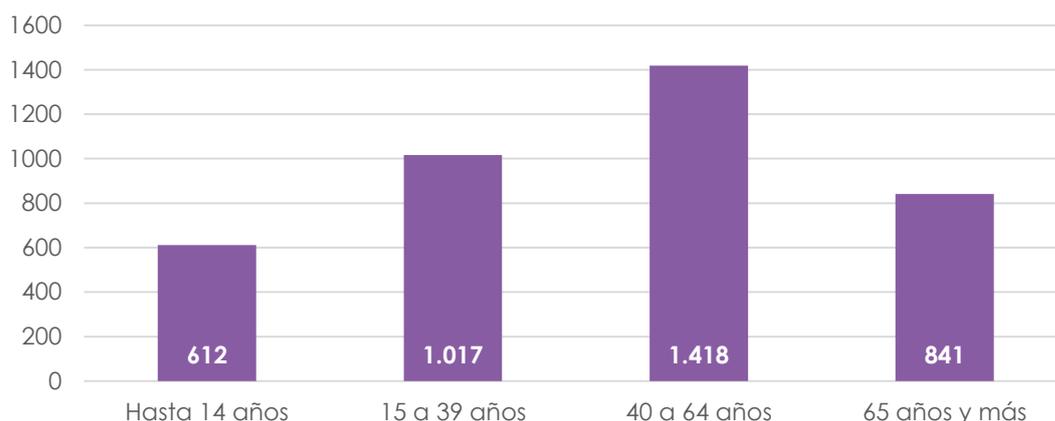
Gráfico 9. Residentes en establecimientos agropecuarios por sexo. La Pampa. Año 2021



Fuente: REPAGRO. Subsecretaría de Estadística y Censos.

La franja etaria que se encuentra con mayor representatividad en las zonas rurales es la de 40 a 64 años. El 26% de las mujeres que viven en el campo tiene entre 15 y 39 años, el 16% son menores de 14 años, mientras que aquellas de 65 años y más representan el 22%.

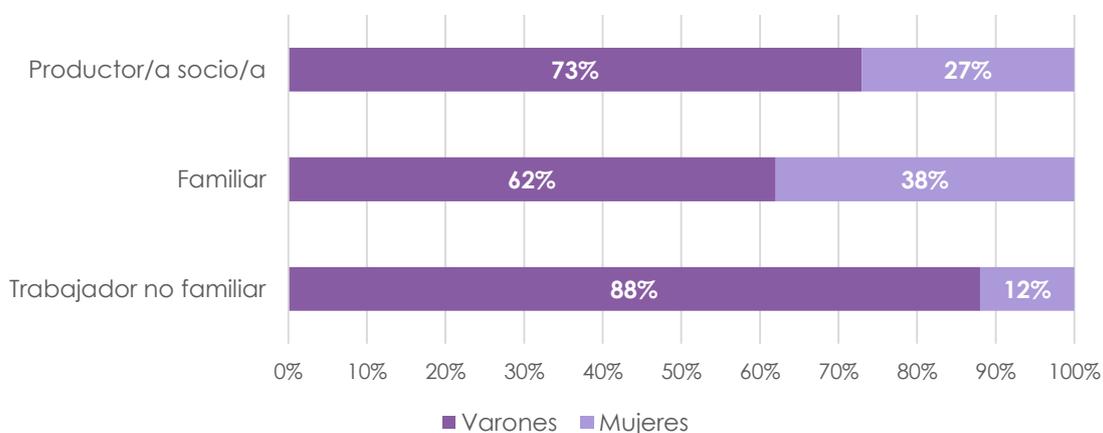
Gráfico 10. Mujeres residentes en zonas rurales por grupo etario. La Pampa. Año 2021



Fuente: REPAGRO. Subsecretaría de Estadística y Censos.

De las personas residentes en zonas rurales, las mujeres representan el 27% de los socios y el 38% de los familiares de los socios. El 88% de los trabajadores no familiares son varones, lo que refleja el reducido porcentaje de mujeres asalariadas en este rubro, según las declaraciones juradas de REPAGRO.

Gráfico 11. Rol de residentes en establecimientos agropecuarios por sexo. La Pampa. Año 2021

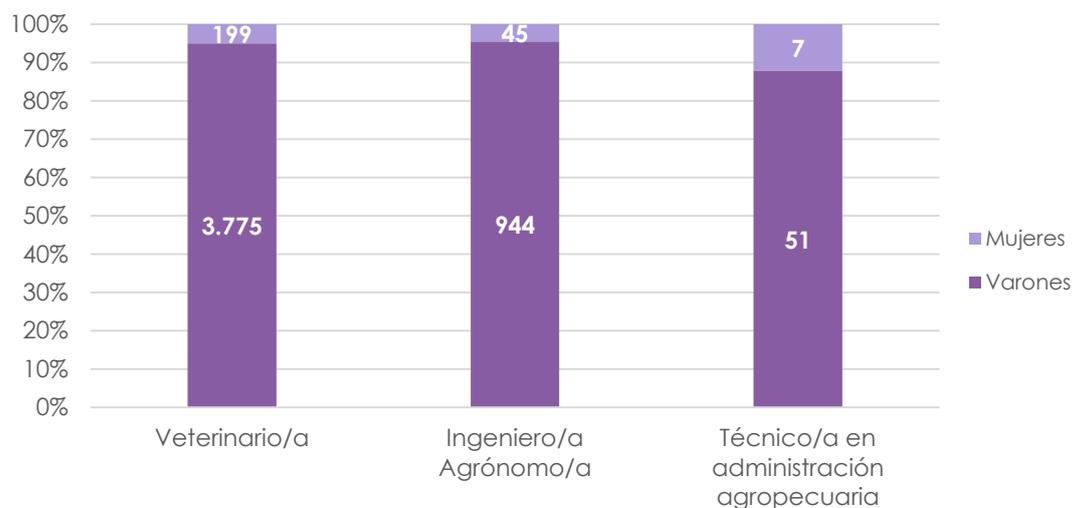


Nota: No se incluyeron datos de la categoría "otros/as".

Fuente: REPAGRO. Subsecretaría de Estadística y Censos. Ministerio de la Producción de La Pampa.

Durante el periodo 2021-2022, REPAGRO relevó datos relacionados a las y los profesionales ligados a la actividad agropecuaria que desarrollan sus tareas en este ámbito. De este registro se desprende que la mayor parte de mujeres profesionales en el agro son médicas veterinarias, precisamente el 76%, mientras que el 17% son ingenieras agrónomas y el 3% corresponde a licenciadas o técnicas en administración agropecuaria.

Gráfico 12. Profesionales en establecimientos agropecuarios por sexo. La Pampa. Año 2022



Nota: * Datos provisorios 2022.

Nota: No se incluyeron datos de la categoría "otras profesiones".

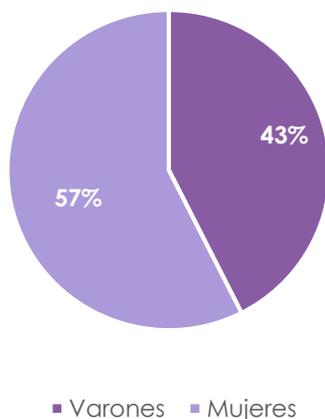
Fuente: REPAGRO. Subsecretaría de Estadística y Censos. Ministerio de la Producción de La Pampa

Mercado laboral

Jefes y jefas de hogar

El 57% de los hogares encuestados en el aglomerado Santa Rosa-Toay reconoce a una mujer como jefa de hogar, mientras que el 43% restante identifica a varones como jefes. Por lo que de cada 10 personas que se encuentran en esta posición, aproximadamente 6 son mujeres y 4 varones.

Gráfico 13. Jefatura de hogar según sexo. Aglomerado Santa Rosa-Toay. 3er trimestre 2022



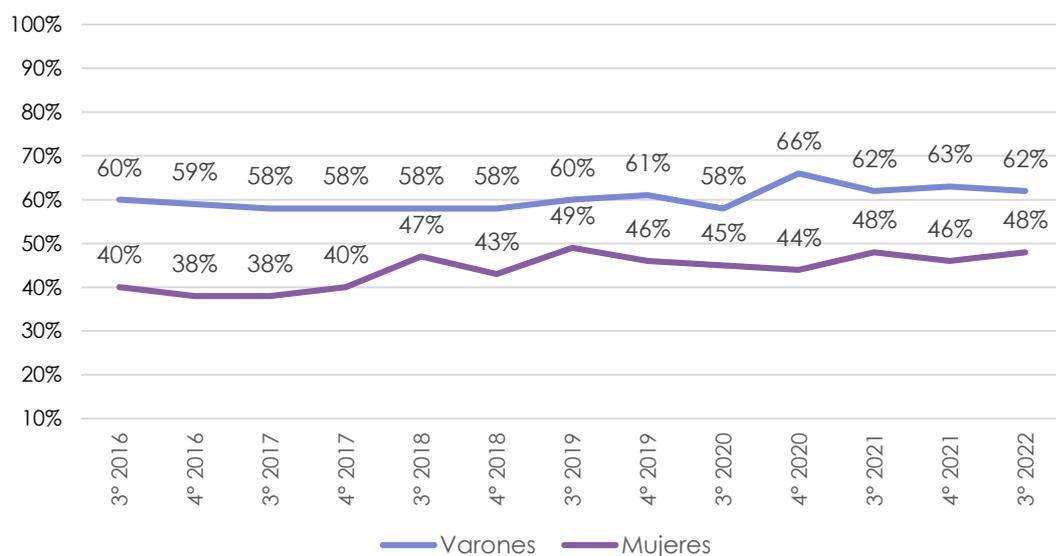
Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC.

La **tasa de actividad** mide la población económicamente activa, es decir, quienes poseen trabajo o están buscando uno, con respecto al total de la población.

La tasa de actividad de los varones es superior que la de las mujeres en todo el periodo representado, superando siempre el 50%. El registro máximo se dio en el 4º trimestre de 2020 (66%).

Desde el 2018 la tasa de actividad de las mujeres se mantiene por encima del 43%, lo que muestra un incremento con respecto a los periodos anteriores. En los trimestres del 2021 y el 2022 la tasa oscila entre el 46% y el 48%.

Gráfico 14. Tasa de actividad por cien de la población mayor de 10 años por sexo al 3er y 4to trimestre de cada año. Aglomerado Santa Rosa – Toay. Periodo 2016 - 2022



Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC.

La tasa de actividad no contempla el trabajo que se realiza dentro de los hogares como parte de la actividad económica, considerando a las amas de casa como personas inactivas. Las tareas domésticas, de crianza y cuidado no son remuneradas y permiten la reproducción social de la familia. Sin embargo, la carga doméstica no está distribuida igualitariamente entre los miembros adultos; la división del trabajo al interior del hogar se basa en el supuesto de que es una tarea "natural" de las mujeres ser responsables del ámbito doméstico. Las brechas de género se acentúan cuando hay infancias y/o demandantes de cuidado en el hogar.

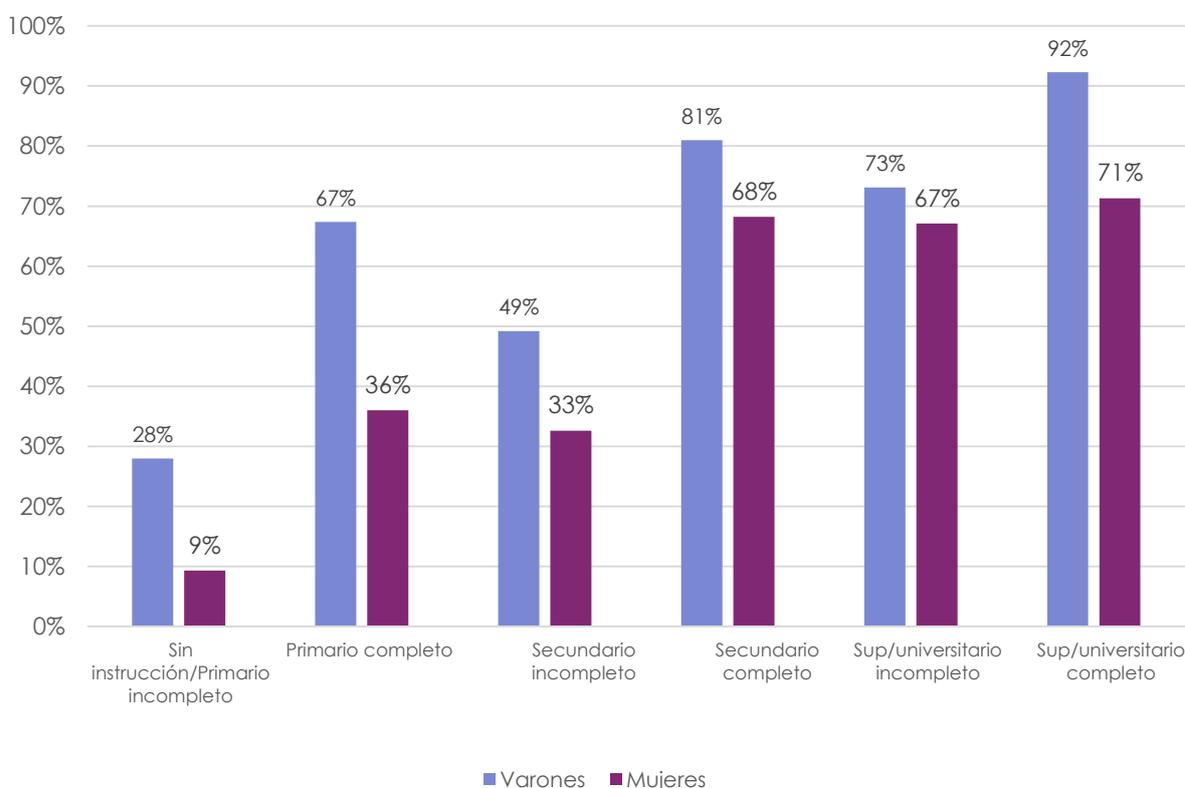
En el 2021 INDEC llevó a cabo la **Encuesta Nacional de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado**. Este relevamiento permitió medir la distribución del tiempo y el aporte del trabajo no remunerado femenino a la economía nacional. Los datos se presentaron a nivel regional: la provincia de La Pampa integra la región pampeana. La información procesada refleja que el 38,4% de las mujeres trabajan y lo hacen un promedio de 7:26 horas al día; además, el 90% de las mujeres desarrollan tareas de trabajo no remunerado abarcando 6:24 horas promedio por día. Al sumar la cantidad de horas sin distinguir entre trabajo en el mercado laboral y trabajo no remunerado, 7:26 hs. y 6:24 hs., respectivamente, se observa que las mujeres trabajan en total 13:50 horas promedio por día. El porcentaje de los varones que trabajan en una ocupación alcanza el 52,8%, lo que representa 8:52 horas promedio por día.

Según INDEC (2022):

Cuando se analiza por sexo, las diferencias observadas entre varones y mujeres se mantienen a lo largo de la vida en todos los grupos de edad, los varones participan en mayor proporción y dedican más horas al trabajo en la ocupación que las mujeres, en tanto estas superan a los varones en el trabajo no remunerado. En la región Pampeana hay sólo 14,4 puntos porcentuales de diferencia. (p. 24)

Al considerar el nivel educativo, se expone que quienes completaron los niveles obligatorios de educación formal presentan porcentajes de tasa de actividad más elevados, por lo que la instrucción y formación educativa inciden en ésta. En relación a hombres y mujeres, se observa en todos los niveles educativos que la tasa de actividad de los varones es superior a la de las mujeres. Las mayores diferencias se presentan en aquellos/as que no tienen instrucción o no completaron el nivel primario, la tasa de los varones supera por 19 puntos porcentuales la tasa de las mujeres, siendo 28% y 9% respectivamente; y en el nivel primario completo, donde estos se distancian de las mujeres por 31 puntos porcentuales (67% y 36% respectivamente). Estas diferencias significativas también se producen en el caso de aquellas personas con el secundario incompleto, donde la tasa de los varones supera por 16 puntos porcentuales a las mujeres (49% y 33%, respectivamente). En el caso de aquellos/as con el nivel secundario completo la diferencia es de 24 puntos porcentuales a favor de los varones, 81% estos y 68% las mujeres. La diferencia entre quienes tienen nivel universitario incompleto es mínima, 73% los varones y 67% las mujeres. De las personas con nivel universitario completo el 92% corresponde al sexo masculino y el 71% al sexo femenino. Esto demuestra que, aunque hombres y mujeres tengan el mismo nivel de instrucción, su inserción en el mercado laboral no es equitativa.

Gráfico 15. Tasa de actividad de la población mayor de 10 años por máximo nivel educativo alcanzado según sexo (en %). Aglomerado Santa Rosa-Toay. 3er trimestre 2022



Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC

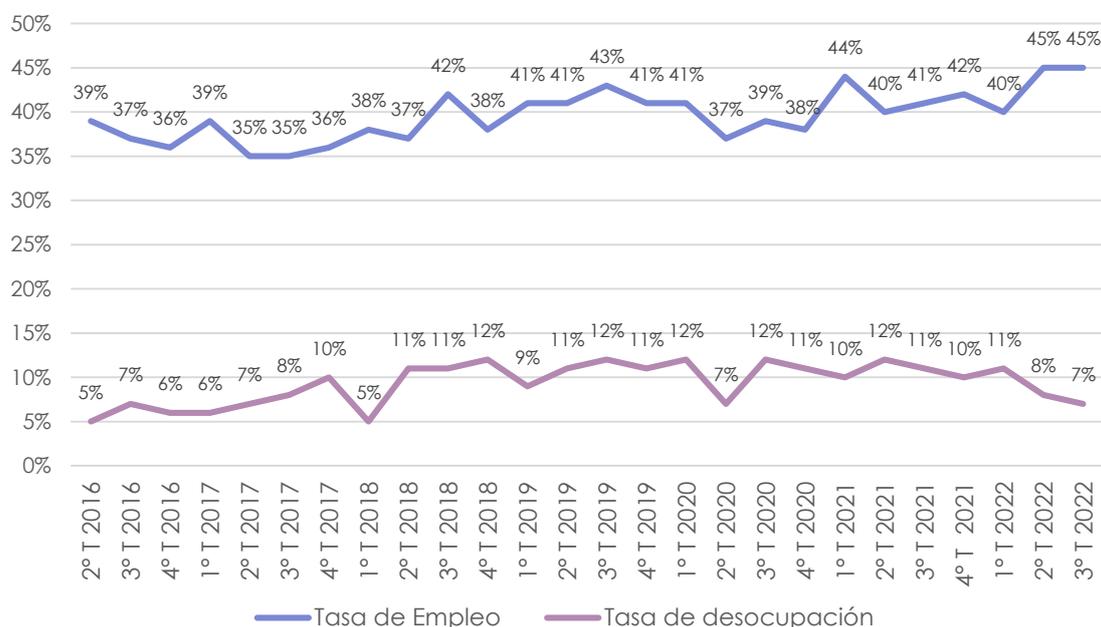
Empleo y desocupación

La tasa de empleo mide la relación de las mujeres ocupadas sobre el total de las mujeres del aglomerado, mientras que la tasa de desocupación mide las mujeres desocupadas sobre el total de las mujeres económicamente activas.

La tasa de empleo se mantiene por encima del 40% desde 2021, observándose un pico de 44 puntos en el primer trimestre de ese año, en coincidencia con la salida progresiva a la pandemia de COVID-19. En el periodo representado, el porcentaje más alto de la tasa de empleo alcanzó su punto máximo en el segundo y tercer trimestre de 2022 con el 45%, lo que significa que un poco más de 4 de cada 10 mujeres está empleada en el aglomerado Santa Rosa – Toay.

En lo que respecta a la tasa de desocupación de las mujeres, la misma no superó el 12% pero desde mediados de 2018 oscila entre el 9% y el 12%, presentándose una baja recién en los últimos dos trimestres del 2022 donde se registró una tasa de desocupación del 7% igualando valores del tercer trimestre del 2016. Este porcentaje representa a las mujeres que están sin trabajo, disponibles para trabajar y que buscan empleo activamente.

Gráfico 16. Tasa de empleo y desocupación por cien de las mujeres mayores de 10 años. Aglomerado Santa Rosa – Toay. Periodo 2016 – 2022*

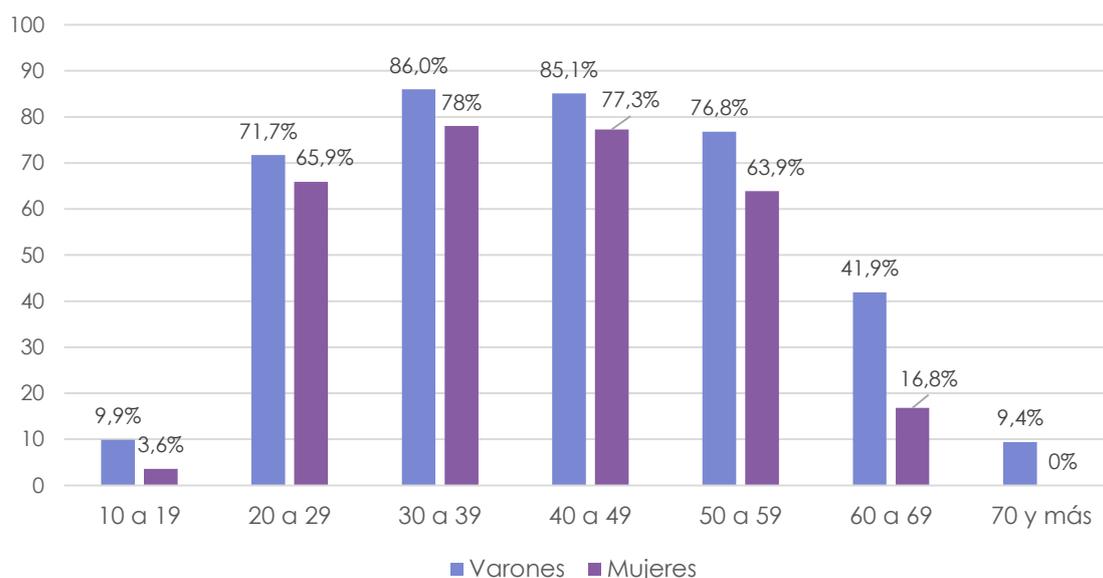


* Se ha utilizado una escala que permita ver las variaciones trimestrales.

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC

La tasa de empleo del tercer trimestre de 2022 ha sido para las mujeres la más alta desde 2016. Sin embargo, al comparar datos de este trimestre con hombres de los mismos rangos etarios se observa al sexo femenino con valores mínimos. Así, por ejemplo, en las edades comprendidas entre 30 y 39 años, los varones poseen 86% de tasa de empleo mientras que las mujeres tienen solo el 78%; de 40 a 49 años, 85% para varones y 77% para mujeres; y en la franja etaria de 50 a 59 años, 76,8% y 63,9%, respectivamente. Los datos graficados reflejan una tendencia del sexo femenino a disminuir las posibilidades de tener empleo a medida que se acrecienta la edad.

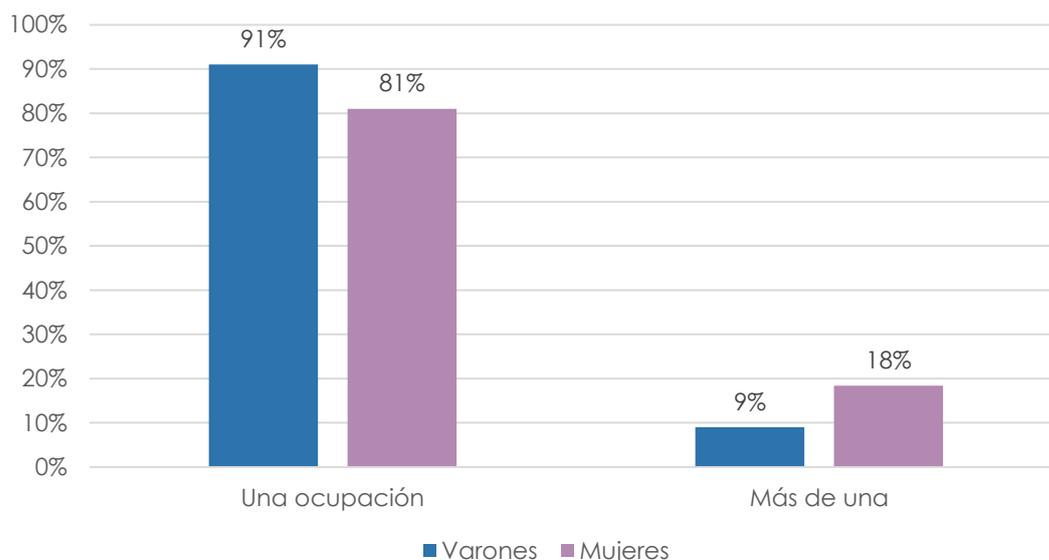
Gráfico 17. Tasa de empleo de la población mayor de 10 años por edad, según sexo (en %). Aglomerado Santa Rosa-Toay. 3er trimestre 2022



Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC

En cuanto a la cantidad de ocupaciones, el 81% de las mujeres y el 91% de los varones tienen una sola ocupación. Mientras que el 18% de las mujeres y el 9% de los varones posee más de una ocupación. En la práctica, las mujeres tienen más de un empleo en proporción con sus pares varones.

Gráfico 18. Cantidad de ocupaciones de la población según sexo (% total en relación al sexo). Aglomerado Santa Rosa – Toay. 3er trimestre 2022



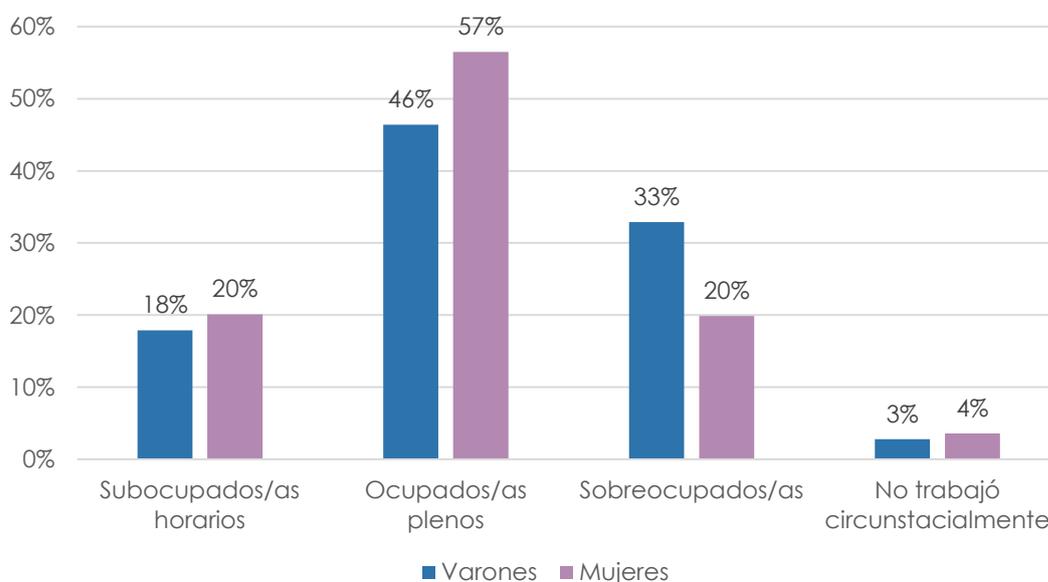
Nota: Los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC.

Intensidad de la ocupación

La intensidad de la ocupación se clasifica a partir del total de horas semanales trabajadas. Las mujeres registran mayor proporción en la **subocupación** horaria, alcanzando un 20% respecto a un 18% de sus pares varones. Es decir que hay un porcentaje mayor de mujeres que trabajan menos de 35 horas y desearían trabajar más. Por su parte, el sexo masculino se encuentra **sobreocupado** (los varones trabajan más de 45 horas semanales) alcanzando el 33% respecto al 20% registrado por las mujeres. De las personas **ocupadas plenas** (trabajan entre 35 y 45 horas semanales, también se considera a quienes trabajan menos de 35 horas y no desean trabajar más horas), el 57% de las mujeres y el 46% de los varones se encuentran en esta situación. El 3% de los varones y el 4% de las mujeres encuestadas en Santa Rosa-Toay no trabajó en la semana de referencia.

Gráfico 19. Intensidad de la ocupación de la población ocupada según sexo (% total en función del sexo). Aglomerado Santa Rosa-Toay. 3er trimestre 2022



Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC.

Categoría ocupacional

La categoría ocupacional es una dimensión de importancia para la caracterización de las relaciones de producción. El criterio fundamental que está presente en las preguntas que dan cuenta de esta temática es "uso de la fuerza de trabajo". Este concepto sostiene la tradicional discriminación entre los que compran fuerza de trabajo (patrones), los que usan su propia fuerza (trabajadores por cuenta propia) y los que venden su fuerza de trabajo en el mercado (asalariados/as). A nivel

de la medición se distinguen al interior de las relaciones de producción cuatro posiciones:

Las personas **asalariadas** son las personas que trabajan en relación de dependencia, es decir que las formas y condiciones organizativas de la producción les son dadas y también los instrumentos, instalaciones o maquinarias, aportando ellos su trabajo personal. Se incluyen a los/as trabajadores/as que no desarrollan su actividad en el domicilio del empleador/a, pero mantienen relación con un solo establecimiento.

Para la operacionalización de este concepto se consideran **asalariados** a personas que trabajan para un patrón, empresa o institución por un pago en dinero o especie; trabajadores/as del servicio doméstico; trabajadores ad-honorem; aquellos/as que declaran trabajar para su propia empresa o negocio, no emplean asalariados y desarrollan un trabajo para un solo cliente.

Para determinar la situación de formalidad del empleo de los asalariados, se utiliza como indicador el descuento jubilatorio, ya que, por sus características administrativas y legales, es el tipo de cobertura social más precisa; en ciertos casos de informalidad laboral, los/as empleados/as tienen acuerdos particulares con sus empleadores/as respecto a los demás derechos de cobertura social (aguinaldo, vacaciones, cobertura médica).

Los/as **cuentapropistas** desarrollan su actividad utilizando para ello solo su propio trabajo personal, es decir que no emplean personal asalariado y usan sus propias maquinarias, instalaciones o instrumental. Aquellos trabajadores/as por cuenta propia que articulan su proceso productivo con un solo establecimiento, comparten características con los/as trabajadores/as asalariados/as ya que su reproducción depende de la existencia de dicho establecimiento.

A nivel de la medición, se consideran trabajadores/as por cuenta propia a quienes trabajan para su propio negocio o actividad y no emplean trabajadores/as o emplean solo a veces o por temporada.

Los/as **patrones/as** trabajan sin relación de dependencia, es decir que, siendo únicos/as dueños/as o socios/as activos/as de una empresa, establecen las condiciones y formas organizativas del proceso de producción y emplean como mínimo una persona asalariada. Tradicionalmente son quienes aportan el capital en el proceso de producción (instrumentos, maquinarias, instalaciones), sin embargo, las transformaciones económicas complejizaron esta característica, siendo posible encontrar a patrones/as que no disponen de capital físico y a asalariados/as que aportan su propio capital.

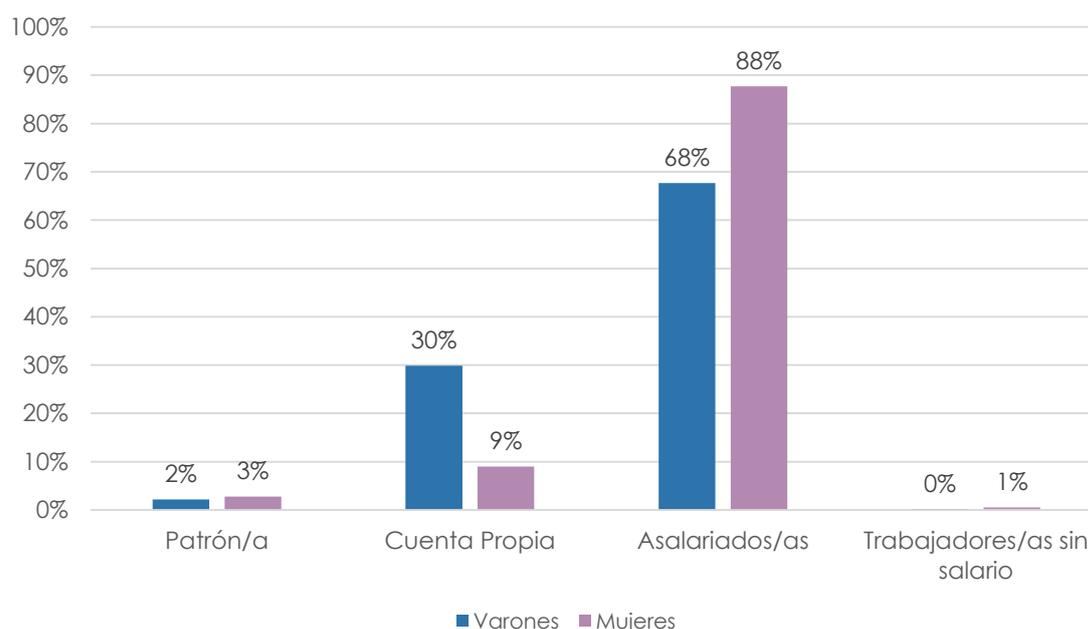
Para medir este concepto entonces se consideran patrones/as quienes trabajan para su propia actividad y contratan de manera permanente asalariados para desarrollarla.

Por último, **los trabajadores familiares sin remuneración** son personas ocupadas en un establecimiento económico dirigido por una persona de su familia (que puede vivir o no en el mismo hogar) y que no reciben pago en dinero o en especie por su trabajo ni retiran dinero.

En el aglomerado Santa Rosa - Toay, el 88% de las mujeres son asalariadas y el 68% de los varones está en esta posición. Un 30% de los varones es cuentapropista, a diferencia del 9% de las mujeres. Mientras que los/as patrones/as representan solo el 2% los varones y el 3% las mujeres.

En términos generales, se podría decir que las mujeres son mayoría en el grupo de personas asalariadas mientras que los varones lo son en el grupo de cuentapropistas.

Gráfico 20. Personas ocupadas por categoría ocupacional según sexo (% en función del sexo). Aglomerado Santa Rosa-Toay. 3er trimestre 2022



Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC.

Por otro lado, el 73% de las mujeres asalariadas y el 65% de los varones asalariados tiene descuento jubilatorio. En este sentido, casi 2 de cada 10 mujeres asalariadas se encuentra por fuera del marco regulatorio laboral. Dicha proporción asciende a 3 de cada 10 para el caso de los varones asalariados.

Calificación de la actividad

La calificación de la actividad da cuenta de la complejidad de los procesos de trabajo, a partir de la relación entre las acciones desarrolladas, los instrumentos utilizados y la materia prima. Clasifica las actividades, no así la formación educativa o la experiencia laboral del trabajador/a.

Las actividades **científico profesionales**: son las ocupaciones que requieren de acciones múltiples, diversas y de secuencia cambiante e innovadora que hacen generalmente uso de conocimientos teóricos de orden general y específico, adquiridos por capacitación formal específica.

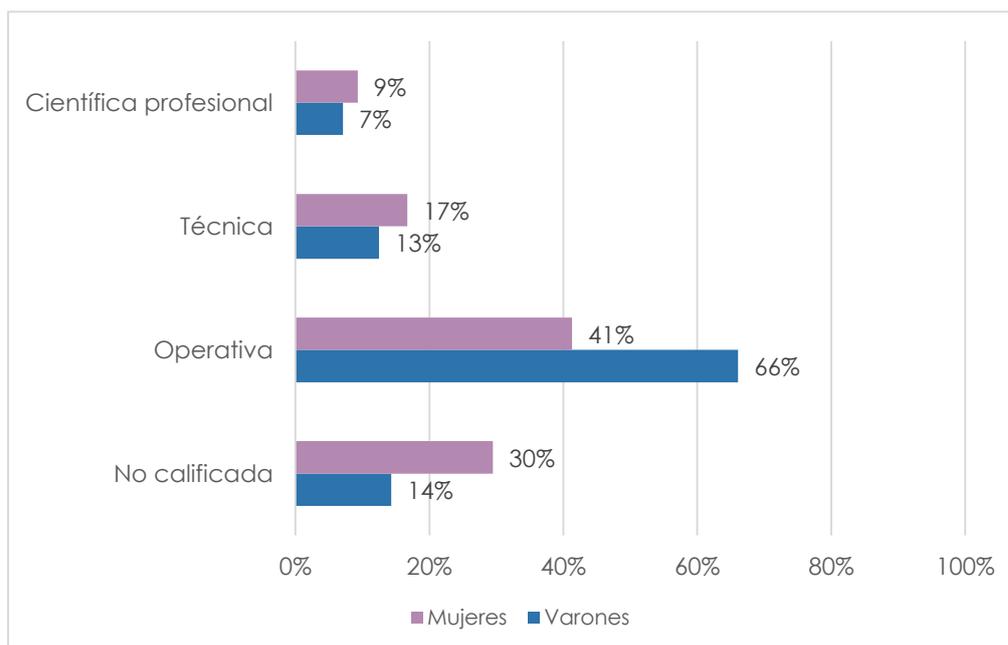
Las actividades **técnicas**: son las ocupaciones que requieren de acciones múltiples y diversas, que suponen habilidades manipulativas y conocimientos específicos, adquiridos por capacitación formal.

Las actividades **operativas**: son las ocupaciones que requieren de acciones secuenciales que necesitan de habilidades manuales y de ciertos conocimientos específicos previos adquiridos por experiencia laboral o cierta capacitación previa.

Por último, las actividades **no calificadas**: son las ocupaciones que requieren de acciones simples, reiterativas y de poca diversidad, sin necesitar de habilidades o conocimientos específicos, o solo los provistos por una breve instrucción inicial.

En cuanto a la calificación de la tarea, la proporción de mujeres que realizan tareas consideradas **no calificadas**, supera en 16 puntos porcentuales a los varones (30% y 14%, respectivamente). Las tareas **operativas**, por su parte, son llevadas a cabo en mayor proporción por los varones respecto a las mujeres (66% y 41%). Por otro lado, en las tareas **científico profesionales** participan el 9% de las mujeres y el 7% de los varones. En este caso, las diferencias entre sexos son menores. En las tareas **técnicas**, participan el 17% de las mujeres y el 37% de los varones.

Gráfico 21. Calificación de la actividad por sexo (% total en función del sexo). Aglomerado Santa Rosa-Toay. 3er trimestre 2022



Nota: Los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

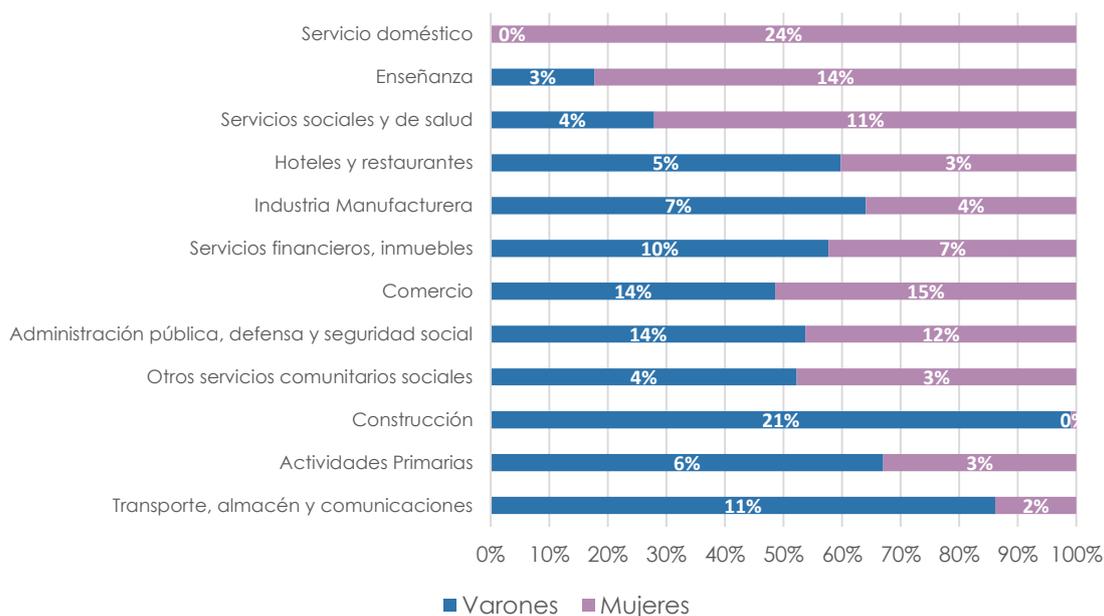
Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC

Ramas de actividad

Las actividades donde predominan las mujeres en el mercado laboral son: servicio doméstico, enseñanza, servicios sociales y de salud. Mientras que las actividades mayormente llevadas a cabo por varones son las que giran en torno a: transporte, almacén y comunicaciones, actividades primarias, construcción, industria manufacturera y otros servicios comunitarios sociales. En comercio, servicios financieros e inmuebles, administración pública, defensa y seguridad social no hay grandes diferencias entre los sexos.

Desde ese lugar podemos hablar de "segregación ocupacional". (Reskin, 1984) denomina segregación por género en el mercado laboral a la concentración de mujeres y hombres en diferentes trabajos que son "característicos" para uno de los dos sexos (trabajos típicamente femeninos/trabajos típicamente masculinos) (López, 2006). En este caso, estamos ante la presencia de una segregación de tipo horizontal, que refiere a la distribución entre sectores de la actividad y es la que origina ocupaciones con fuerte concentración de mujeres o de varones, basadas en estereotipos de género. En este sentido, las mujeres están sobrerrepresentadas en los sectores de actividad relacionados a los cuidados (salud, enseñanza y trabajo doméstico).

Gráfico 22. Distribución de mujeres y varones por rama de actividad en %. Aglomerado Santa Rosa-Toay. 3er trimestre 2022



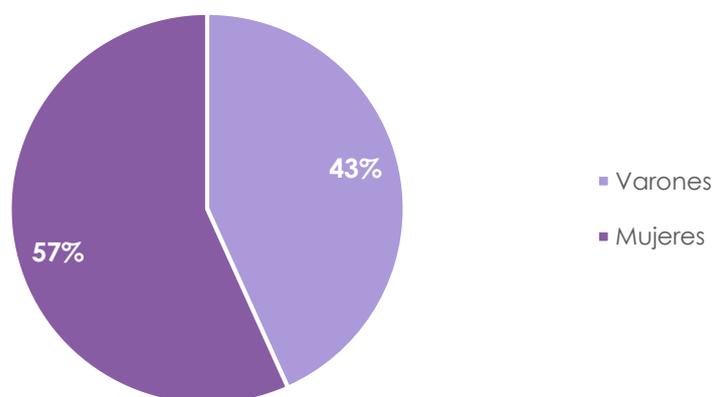
Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC

Seguridad social

Servicio Médico Previsional (SEMPRE)

La obra social de las y los empleados públicos nuclea a estos y sus grupos familiares primarios. Presta cobertura y asistencia médica dentro y fuera de la provincia. Se observa que del total de afiliados el 57% corresponde a mujeres y el 43% a varones.

Gráfico 23. Afiliados a obra social SEMPRE según sexo. La Pampa. Año 2022

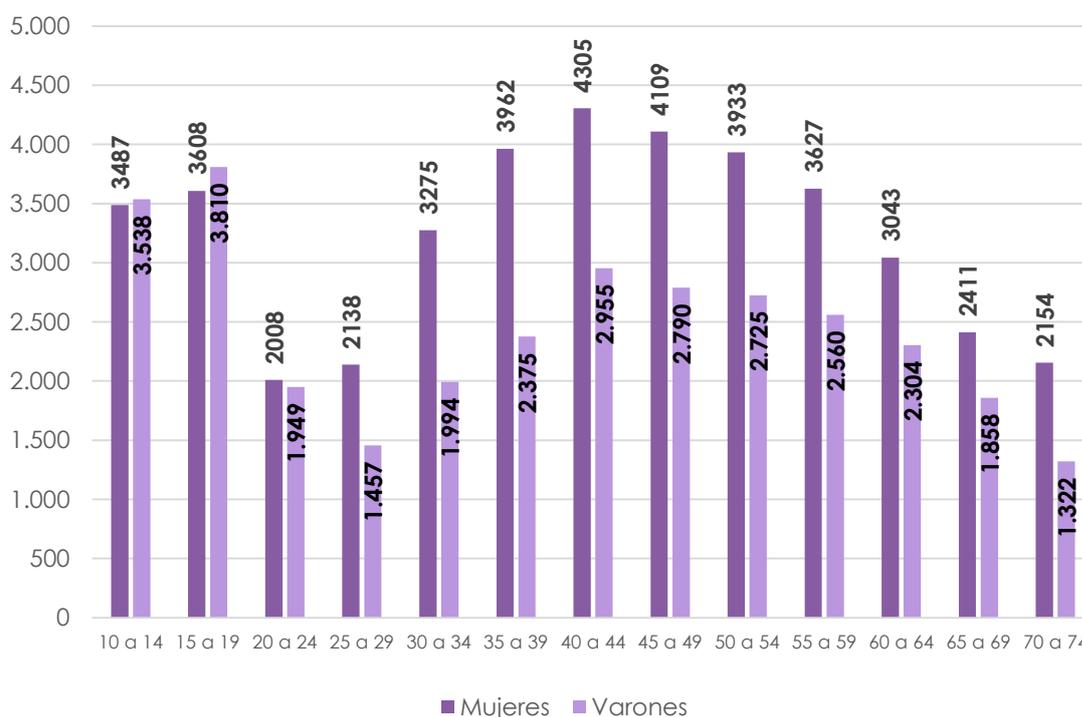


Nota: El total general de afiliados incluye a personas que están fuera de La Pampa.

Fuente: SEMPRE

En el rango etario de 40 a 44 años las mujeres tienen mayor representación, mientras que la mayor cantidad de hombres afiliados al SEMPRES están en la franja de 15 a 19 años. La disminución de afiliados en las personas de entre 20 y 29 años puede deberse a que están culminando sus estudios académicos y/o aún no se establecieron en un trabajo en relación de dependencia estable o desarrollan sus tareas laborales en el sector privado.

Gráfico 24. Afiliados a obra social SEMPRES por sexo según rango etario. La Pampa. Año 2022



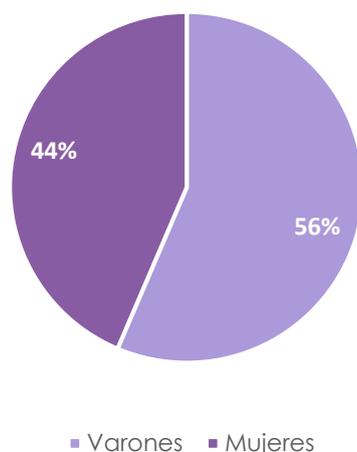
Nota: no se incluyen afiliados menores de 10 años y mayores de 75 años.

Fuente: SEMPRES

Licencias comerciales

Este registro dispone de información completa y actualizada de la actividad comercial, industrial y de servicios de toda la provincia. Los datos recolectados muestran una clara predominancia de las mujeres como titulares de licencias comerciales representando el 56% de las licencias activas por sobre el 44% de sus pares varones.

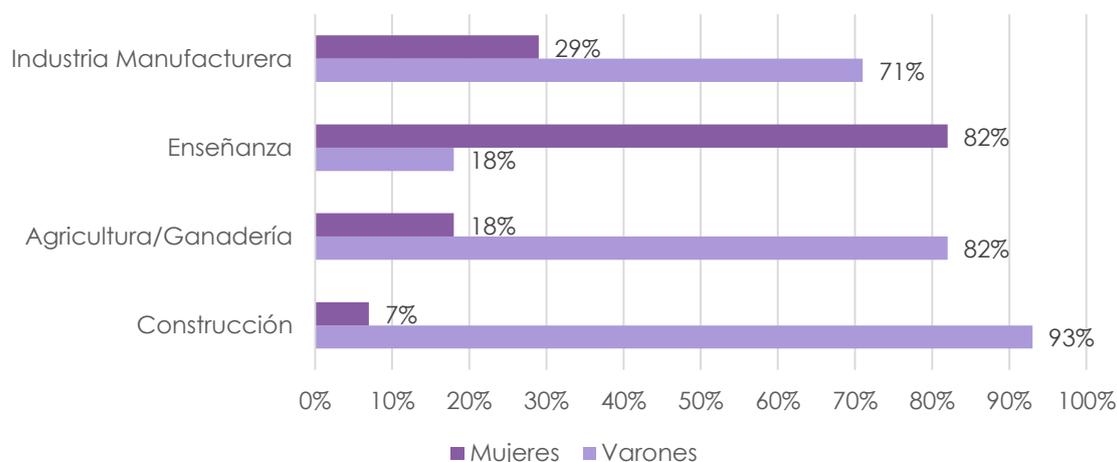
Gráfico 25. Licencias comerciales activas según sexo del titular. La Pampa. Año 2022



Fuente: Dirección de Estadísticas Socioeconómicas. Subsecretaría de Estadística y Censos. Ministerio de la Producción de La Pampa.

Al profundizar en la exposición de los datos suscita nuevamente la tendencia de feminización de actividades como sucede en los datos de mercado laboral. Las mujeres son mayoría en la categoría *enseñanza* (82%) mientras que el porcentaje de varones es del 18%. La situación en la categoría *construcción* se da a la inversa, los varones representan el 93% de las licencias comerciales activas mientras que las mujeres solo el 7%. En la categoría de *industria manufacturera* las mujeres componen el 29% y los varones el 71%; en el caso de la *agricultura y ganadería* hay una diferencia porcentual de 64 puntos a favor de los varones.

Gráfico 26. Titularidad de licencias comerciales activas por sexo según rama de actividad. La Pampa. Año 2022

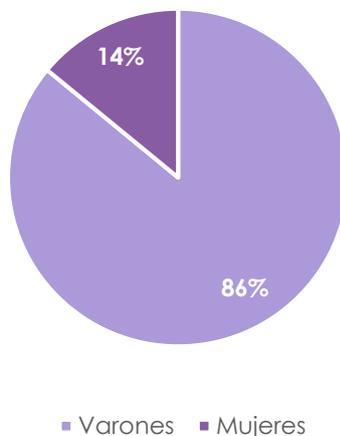


Fuente: Dirección de Estadísticas Socioeconómicas. Subsecretaría de Estadística y Censos. Ministerio de la Producción de La Pampa.

Inversiones y comercio exterior

La Agencia I-Comex La Pampa persigue como objetivo posicionar productos y servicios pampeanos en el mundo y fomentar inversiones de empresas. Este organismo cuenta con un registro de empresas con oferta exportable en las cuales hay participación femenina. Son consideradas con este criterio las firmas en donde: 1) haya socias mujeres que posean un porcentaje de la propiedad mayor al 50%, 2) que el 51% de los cargos directivos, de gestión o decisión estén conformados por mujeres, 3) y/o que los puestos de conducción se encuentren liderados por mujeres con un mínimo de antigüedad de un año. Se observa que, del total de compañías, el 14% es integrado por mujeres, mientras que el 86% corresponde a titulares varones. Si bien la brecha de género persiste, incluso en los negocios, en La Pampa se destaca un sector que décadas atrás tenía nula participación femenina. Para el BID (2015): "reconocer la igualdad de género constituye un componente fundamental para el desarrollo económico de los países".

Gráfico 27. Participación de mujeres en empresas con oferta exportable. La Pampa. Año 2022

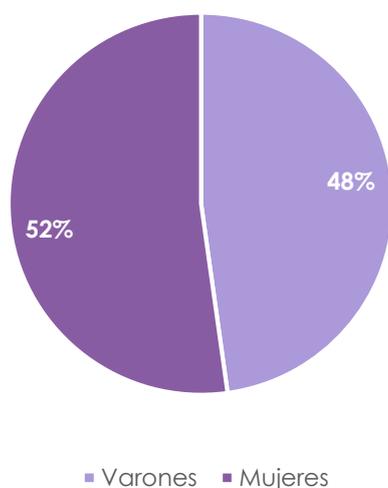


Fuente: Relevamiento empresas Oferta Exportable de La Pampa realizado por I- COMEX La Pampa 2021-2022.

Banco de La Pampa

Los datos relevados por el Banco de La Pampa reflejan una significativa participación de mujeres en productos bancarios. Se observa que del total de personas bancarizadas (327.755), el 48% son mujeres y el 52% son varones.

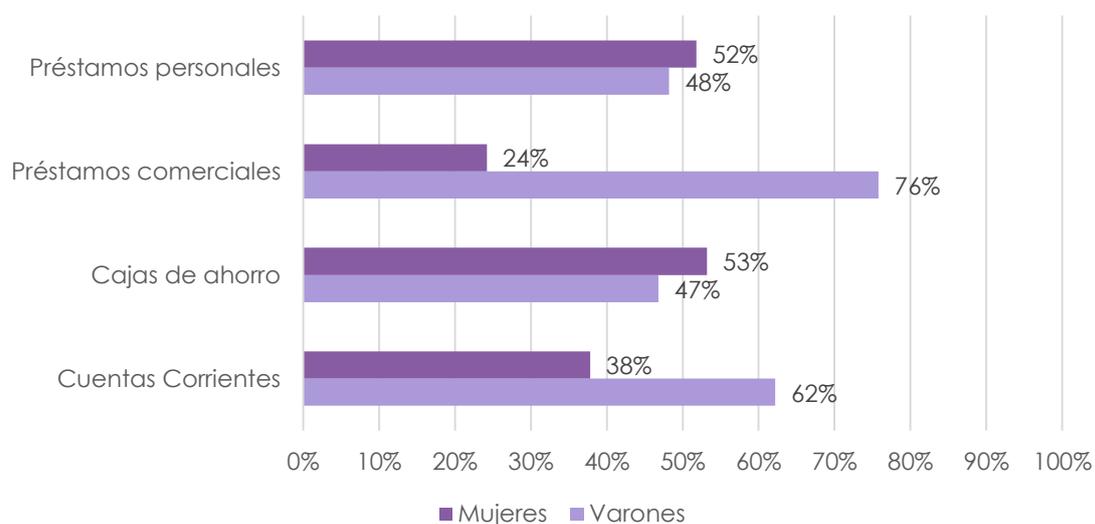
Gráfico 28. Cuentas bancarias a la vista por sexo. Banco de La Pampa. Año 2022



Fuente: Banco de La Pampa

Los servicios de originación incluyen recibir, procesar y financiar solicitudes de préstamos y otros servicios administrativos. En el Banco de La Pampa los **préstamos personales** fueron tramitados en un 52% por mujeres y en un 48% por varones. Los **préstamos comerciales** fueron solicitados mayormente por varones, mientras que respecto a la apertura de **cajas de ahorro** fueron las mujeres quienes abrieron mayoritariamente con un 53% del total de las operaciones realizadas durante 2022. Por su parte, las **cuentas corrientes** fueron activadas en su mayoría por varones, representando el 62% ante el 38% de mujeres.

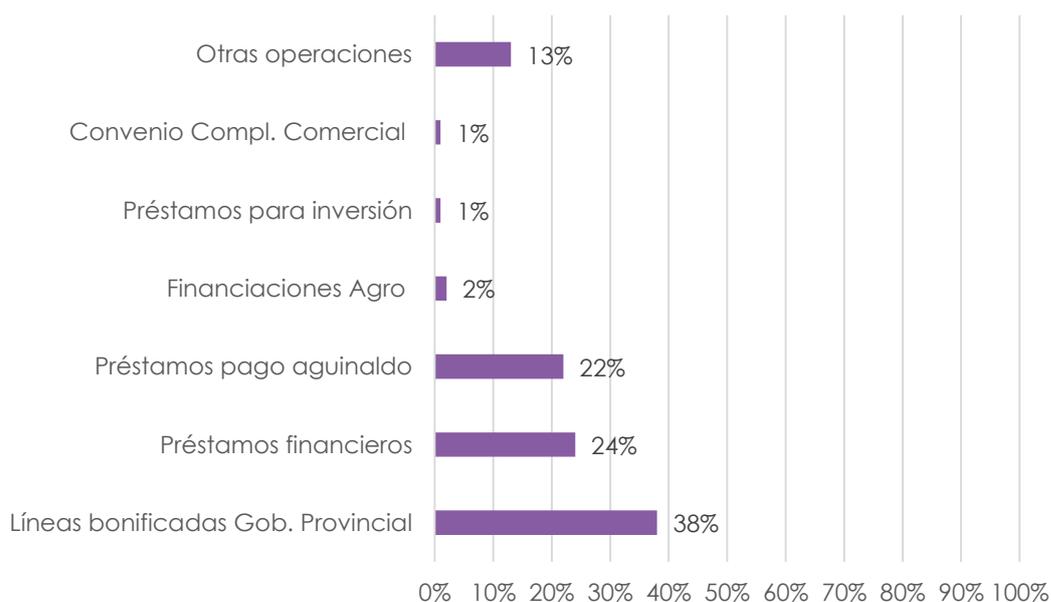
Gráfico 29. Cantidad de originaciones de cajas de ahorro y cuentas corrientes por sexo. Banco de La Pampa. Año 2022



Fuente: Banco de La Pampa

En préstamos comerciales, el total de operaciones bancarias realizadas por mujeres fue de 662. De las cuales el 38% corresponde a líneas bonificadas del Gobierno Provincial, el 24% a préstamos financieros, el 22% a préstamos pago de aguinaldo, el 13% a otras operaciones, el 2% a financiaciones Agro, y préstamos para inversión y convenio de complementación comercial sólo representan el 1% respectivamente.

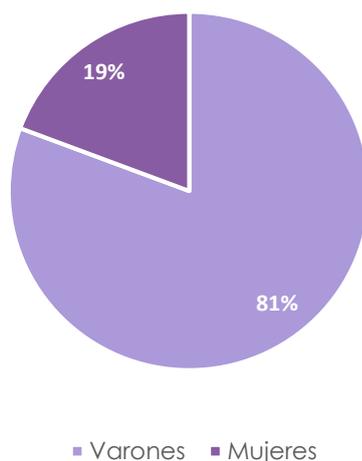
Gráfico 30. Préstamos comerciales a mujeres según producto bancario (% en función de cantidad de operaciones). Banco de La Pampa. Año 2022



Fuente: Banco de La Pampa

Durante 2022 hubo 83 exportadores e importadores que operaron a través del Banco de La Pampa. De este total el 19%, es decir, 16 exportadores fueron mujeres, mientras que las 67 personas restantes fueron varones, representando el 81% de las operaciones de comercio exterior.

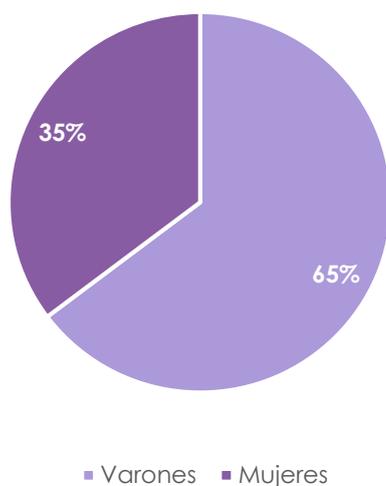
Gráfico 31. Cantidad de exportadores e importadores de bienes y servicios. Banco de La Pampa. Año 2022



Fuente: Banco de La Pampa

El Banco de La Pampa se propuso lograr la igualdad de género al interior del organismo. En el año 2018 por resolución de Directorio se creó la Comisión de la Diversidad: un espacio de análisis, entendimiento y progresivo abordaje de la temática de diversidad, género e inclusión. Además, cuenta con un protocolo para la atención de víctimas de violencia laboral y de género. En lo que respecta a capacitaciones, durante el año 2022 el 85% del personal de la institución se capacitó en la Ley Micaela y, entre 2021 y 2022, 55 personas se capacitaron en lenguaje no binario.

Gráfico 32. Trabajadores en el Banco de La Pampa según sexo. Año 2022



Fuente: Banco de La Pampa

Reflexiones finales

Incorporar al análisis estadístico la distribución social de los trabajos no remunerados y los roles de género que se reproducen socialmente es sumamente importante para entender las desigualdades que luego se captan en los indicadores laborales y que sí aparecen de manera visible en gran parte de las estadísticas e información sobre la cuestión.

Este informe busca contribuir al corpus de conocimiento sobre la situación laboral de las mujeres de nuestra provincia. Como la autonomía económica impacta en otros ámbitos de la vida es necesaria una mirada integral sobre la desigualdad de género y el diseño, implementación y monitoreo de resultados de políticas públicas con perspectiva de género que permitan cerrar brechas.

Referencias bibliográficas

- CEPAL, Manual de uso del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. 2010.
- INDEC 2022, Encuesta Nacional de Usos del Tiempo 2021, Resultados definitivos, 1ª ed.
- López, Guadalupe. Segregación del mercado de trabajo en Argentina: Un abordaje de los cambios ocurridos en la relación entre educación y distribución del ingreso desde la perspectiva de género. Estudio para el periodo 1998-2003. Informe final del concurso: Transformaciones en el mundo del trabajo: efectos socio-económicos y culturales en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO, 2006.
- Ministerio de la Producción de La Pampa. Subsecretaría de Estadística y Censos. 8 de marzo. Día Internacional de la Mujer. Boletín Especial 2021 Las Mujeres Pampeanas en Números. Santa Rosa, 2021. 27p.
- PNUD 2022, El Mapa del Desarrollo Humano en Argentina Serie Políticas para la Recuperación, documento de trabajo nro. 4 - 1a ed.



MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Vet. GONZALEZ, Fernanda

SUBSECRETARÍA DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Lic. BIASOTTI, Laura

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

Lic. BUALÓ, Juan Francisco

ÁREA DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Lic. ALFONSO, Francisco

FISCHER HERLEIN, Luján

Lic. KASIC, Lucrecia

Prof. LESCANO, Carmen

ÁREA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

RODRÍGUEZ, Iara Aylén